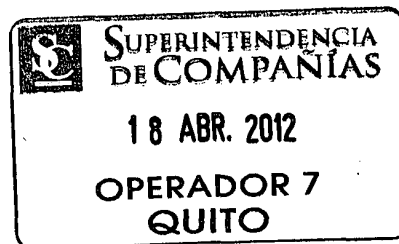


Señores
Junta de Accionistas
PRODUVALORES S.A.
Ciudad.-



De acuerdo a lo establecido en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y declarando que para el desempeño de las funciones se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías, pongo a consideración el informe de Comisario.

1. He revisado el Balance General de PRODUVALORES S.A. al 31 de diciembre de 2011 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias.
2. La revisión fue efectuada en base a normas de auditoría generalmente aceptadas, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros. Como parte de esta revisión efectué pruebas del cumplimiento por parte de PRODUVALORES SA y/o sus Administradores en relación a:
 - a. El cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General.
 - b. Que los Estados Financieros sean confiables y elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones de Superintendencia de Compañías y son el reflejo de los registros contables de la Compañía..
 - c. Procedimientos de Control Interno de la Compañía.
3. Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideren incumplimientos, por parte de PRODUVALORES SA, con las disposiciones mencionadas en el numeral 2, por el año terminado al 31 de diciembre de 2011.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page. It appears to be a stylized name, possibly "J. C.", written in a cursive-like script.

4. COMENTARIOS GENERALES

PRODUVALORES S.A. presentó al 31 de diciembre sus balances en base a las Normas Internacionales de Información Financiera.

En este año se distribuyeron dividendos por US\$74.582.

La empresa ha satisfecho en forma oportuna todas las obligaciones tributarias.

El control interno está apoyado en normas y procedimientos diseñados para todas las áreas de la compañía.

5. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación encontrarán la comparación de activos entre el año 2011 y 2010 bajo NIIF.

El activo suma US\$1.287.293 disminuye el 12% frente al activo del 2010, los activos financieros (Papel comercial, valores de titularización, Certificados de depósito, Acciones, Pólizas de acumulación, Certificados e Inversión, Obligaciones) representan el 62%,; las cuentas por cobrar representan el 12%; en tanto que el intangible (valor de las cuotas patrimoniales en la Bolsa de Valores) representa el 10% del activo.

El pasivo suma US\$292.354 en tanto que el patrimonio llega a US\$994.939 que incluye el resultado del ejercicio por US\$162.360.

6. HECHOS RELEVANTES

En julio del 2011 se emitió la resolución de Junta Bancaria No. JB-2011-1973 en la que dispuso la enajenación obligatoria de las acciones que las instituciones financieras mantengan en compañías ajenas al sector financiero incluidas aquellas reguladas por la Ley de Mercado de Valores.

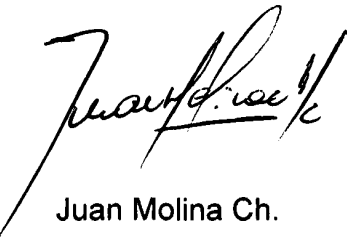
El plazo determinado para cumplir con esta disposición es hasta el 12 de julio del 2012.



Señores
Junta de Accionistas
PRODUVALORES S.A.
Pag. 3

7. OPINION

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación de PRODUVALORES S.A. al 31 de diciembre de 2011, los mismos que han sido elaborados de acuerdo de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de Superintendencia de Compañías, por lo que pueden ser aprobados por la Junta General.



Juan Molina Ch.

Quito, Ecuador
20 de marzo del 2012

